

# LA CRÓNICA.

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO IX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS, 23 DE ABRIL DE 1872.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales

NUM. 598.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

ADMINISTRACION, A rco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

## LA CRÓNICA.

El partido carlista, que ni se arrepiente ni se enmienda, apesar de las duras lecciones que recibe de vez en cuando, dócil á las órdenes de su amo y señor el rey *in-partibus* D. Carlos VII, ha resuelto que sus representantes no tomen asiento en la Asamblea. Esta determinacion, grave hasta cierto punto, es el preámbulo de otro motín más, con que los carlistas, á costa de sus espaldas, van á divertir al país.

En son de broma quisiéramos seguir escribiendo este artículo, pero como están de por medio la suerte de España, que nada gana con estas perturbaciones y la sangre de los infelices á quienes el carlismo seduce para hacerlos víctimas de su insensatez y de su fanatismo, dejemos la risa con que merecía ser tratada su política quijotesca, y tratemos en serio su conducta, valga por lo que valga, para quedar sentado que esos que se llaman á sí mismos gran partido nacional, son una turba de anarquistas que no vacilarían en entregar la patria á la demagogía desenfundada, creyendo que por este medio podrían establecer aquí despues un sistema de gobierno condenado ya por la razon y por la historia.

Al contemplar la situación política de Europa y ver la acentuada tendencia liberal de todas las naciones; cuando observamos que en todas partes se advierten síntomas de una revolucion social trascendentalísima que toma por bandera los principios liberales y buscamos luego con la vista ese microscópico y alborotador partido que se empeña ciego en oponerse al torrente impetuoso de la revolucion triunfante en Europa, no podemos menos de compararlo, si es que cree de buena fé que puede restaurar las antigua creencias; y si apesar de la evidencia de los hechos se propone hacer aquí imposible el régimen de la libertad por solo el placer de destruirlo todo, entonces no encontramos palabras con que anatematizar su antinacional conducta. Nosotros que hemos hecho de la libertad una segunda religion, que la amamos porque hemos aprendido, no en la lucha de los partidos sino en la region tranquila de las ideas, que es una verdad, comprendemos como los carlistas las violencias que á la sombra de ella se cometen, pero no por eso la maldecimos como no maldecimos tampoco á la idea religiosa, por más que á su sombra se hayan cometido innumerables abusos. Ciertamente que los desmanes y violencias de las últimas elecciones son bastante motivo para indignarse

y adoptar una resolución enérgica; pero no es justo atribuir á la libertad los desafueros de los mandarines que hacen mas daño á las ideas liberales con su falta de respeto al derecho y á la justicia, que todos sus enemigos declarados.

Como es vicioso el sistema, se nos dirá, viciosos tienen que ser tambien todos sus procedimientos. «Natural es que se abuse cuando la puerta del abuso queda de par en par. Turbulencias y trastornos habrá siempre, porque el sistema liberal con su libertad de imprenta y sus derechos de reunion y asociacion es de suyo turbulento.» Esto no es verdad, porque ni la libertad ni los derechos son en sí mismos perturbadores, y sobre todo, que por la misma lógica pudiéramos nosotros á su vez destruir todos los sistemas. Que hay un gobierno despótico que obliga á todo el mundo á cumplir los mandamientos de la ley de Dios; que muchos hombres no aceptan voluntariamente estos mandamientos y compelidos á dar en público muestras de obediencia se burlan privadamente de ellos: nosotros diremos que este sistema, que dicho sea de paso es el desideratum de los absolutistas, es malo porque enjendrará muchos hipócritas, pero no diríamos que los mandamientos eran causa de la hipocresía. Pues bien, no es la libertad anárquica en sí misma, por más que sus bulliciosas manifestaciones lo parezcan, sino la manera de practicarla, que tienen sus defensores mismos. Todo tiene sus inconvenientes; la libertad, los delirios de la demagogía; y el absolutismo la fria venganza de los fanáticos: lo primero suele llevarnos á la guillotina, lo segundo á la inquisición, con la sola diferencia de que la cólera de las muchedumbres tiene algunas veces inspiraciones sublimes y algo grande realizan en su delirio, mientras que el taimado absolutismo no engendra más que miserables venganzas y en último término pueblos hipócritas y sin carácter, de donde nacen luego esas odiosas revoluciones que se atribuyen despues á la libertad.

Suelen por ahí muchos ciegos de entendimiento, en cuyo número no queremos incluir á los carlistas de alguna importancia, juzgar los acontecimientos con demasiada ligereza, y decir, porque no pueden ó no saben remontarse al origen de los sucesos: *post hoc ergo propter hoc*. Estalla una revolución, ven caracteres rebajados, hombres descreídos é inmorales, falta de respeto á la justicia y á la ley, y exclaman: despues de la revolucion, luego por causa de la revolucion. Y no es

así, porque si bien se mira, todo lo que en estos momentos hace aquí difícil y doloroso el reinado de la libertad no lo ha engendrado la revolucion, sino el despotismo más ó menos disfrazado, que se ha opuesto siempre con grande tenacidad y furia á que los principios liberales llegasen por buen camino á las esferas del gobierno.

Ahora bien: si el espíritu liberal preponderante en Europa contraresta poderosamente las aspiraciones de los carlistas; si ellos deben estar convencidos por otra parte de que á excepcion de algunas provincias, la mayoría de los españoles tambien han tomado otro rumbo distinto del que ellos llevan en política, ¿qué es lo que se han propuesto al acudir otra vez á las armas? ¿Es que se han propuesto emplear sus últimos esfuerzos en hacer imposible el gobierno ya que ellos no pueden conseguir el mando? Indudablemente su causa está perdida y de ello se convencerán si apelan á la fuerza, porque entonces quedará demostrado que su intencion no es más que una nueva exasperacion y una nueva señal de agonía.

En prueba de que no es tan fuerte el partido carlista como aparenta, dícese, y á nosotros no nos cuesta mucho trabajo creerlo, que cuenta con los federales para hacer juntos una revolucion. ¿Cómo los carlistas amigos de la religion, de la familia y de la propiedad unirse con los que segun ellos odian todas estas cosas? Una de dos: ó los carlistas piensan engañar á los federales ó los federales á los carlistas: es decir que tratan de engañarse mutuamente.—Y qué es lo que sucedería si llegaran á triunfar? Que á los carlistas les habia de tocar la peor parte, de lo cual nos alegraríamos mucho, para que nos dejasen en paz y de una vez renunciaran á sus ilusiones batalladoras.

Pero Dios mediante esto no sucederá porque segun hemos leído con verdadero júbilo en los periódicos de Madrid, la prensa radical, sus órganos más autorizados al ménos, dan como probable el apoyo del partido al gobierno para salvar las instituciones revolucionarias; y si eso llega á ser cierto, que lo será, porque el partido radical es partido de gobierno y no debe comprometer lo que él mismo ha contribuido á levantar, indudablemente la revolucion pierde mucho de su gravedad y casi estamos por asegurar que los federales no comprometerán con locas aventuras las libertades conquistadas, que son prenda segura para el porvenir.

Escrito está, segun dicen, por el señor Romero Robledo, el discurso que

ha de leer el monarca en el acto de la apertura de las Cortes y aunque los informes cuentan que en ese documento se apuntarán alguna de las reformas legislativas que conviene hacer para aderezar á la usanza conservadora, la obra revolucionaria, nuestro corresponsal, acaso por exceso de buena fé, cree que los actuales ministros no se atravesarán á tanto, y que se contentarán con dirigir todos sus tiros al sufragio universal. Todo, en efecto, indica que este es el punto más seriamente amenazado, y el que el gobierno ha elegido como base principal de operaciones para la próxima campaña parlamentaria con motivo de las actas. Por el pronto, el ministerio trata de reforzarse con el Sr. Candau á fin de que sean tres, y no solamente dos, los Sres. Sagasta y Romero Robledo, los que sostengan el empuje de todas las oposiciones en los próximos debates. No quedarán seguramente muy lucidos con esta modificación los Sres. de Blas y Malcampo, Camacho y Alonso Colmenares, á quienes públicamente se les espide, con la entrada del Sr. Candau, patente de incapacidad parlamentaria; pero el talento no es como el carácter, obra casi única de la voluntad y tendrán que resignarse al mismo airoso papel que han hecho otras veces.

El retraimiento de los Diputados carlistas, á que tanto se oponía el Sr. Nocedal, vá á ser un hecho, en virtud de resolución de S. M. Tercera.

Hé aquí la orden que se ha comunicado acerca de este asunto al Vicepresidente de la Junta central católico-monárquica y que encontramos en todos los periódicos de Madrid:

«Junta central católico-monárquica.—Excmo. Sr.:

El Duque de Madrid se ha servido disponer que la minoría carlista se abstenga de sentarse en el Congreso.

El gran partido nacional acudió á las urnas, aceptando una legalidad que rechazan sus principios: para admitir la lucha en el mismo terreno elegido por sus enemigos.

Los resultados han probado que la farsa ridícula del liberalismo, solo sirve para cohibir la opinion nacional, atropellar los derechos que proclama, y llevar la mentira á las Cortes y el luto á las familias.

El Duque de Madrid, vistosa desmanes, protesta hoy ante el país, retirando sus representantes.

Mañana protestará, en el terreno que le exigen la Patria oprimida y las aspiraciones de su corazón español.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Ginebra 15 de Abril de 1872.—El secretario del Duque de Madrid, EMILIO DE ARJONA.

Excmo. Sr. Vicepresidente de la Junta Central católico-monárquica.»

Acerca de este asunto nos dice nuestro corresponsal de Madrid en carta que recibimos anoche:

«Cuentan los que se creen bien enterados que antes de suplicar al Duque de Madrid que tomara esta determinacion, ha habido regios debates en el seno de la Junta Central monárquica, en la que si habia muchos que opinaban por el retraimiento, no faltaban algunos, y entre ellos, el Sr. Nocedal, que consideraban mas ventajoso combatir al Gobierno y predicar la guerra santa desde el Congreso. Por esta vez, el nuevo Jefe de los carlistas ha sido ven-

cido, y el Duque de Madrid se ha puesto de parte de la gran mayoría de su partido.»

No se adopta jamás el retraimiento para descansar, sino para obrar con mas entusiasmo y violencia que nunca; y el Duque de Madrid no ha quebrantado esta regla, al suscribir aquellas dos últimas líneas de su escrito, preñadas de amenazas, tempestades y peligros. Mañana, dice, acudiré al punto donde la patria oprimida y mi corazón español, lo exigen; y esta amenaza lanzada hoy cuando se sabe que el Duque de Madrid está á los alrededores de la frontera, y su hermano proyectando por otros puntos un desembarco, y los Jefes carlistas escondidos, y sus huestes apercibidas, prueba mejor que nada la inminencia de un grande y formidable levantamiento carlista.

Dícese tambien en la carta de que damos cuenta que entre tanto preparábase los republicanos para obrar de la misma manera en lo que toca al retraimiento del Congreso, y se añade luego:

«Pero aunque todo esto sea gravísimo, por la profunda perturbacion que en la vida general de la nacion introduce, no he de ocultar que el nudo gordiano, por decirlo así, del enredo en que nos encontramos está en la actitud que adopte el partido radical. Fuertes y poderosos son al parecer los carlistas que cuentan con numerosas huestes en las Vascongadas y Navarra; en Aragon y Cataluña, en el Maestrazgo y en algunas de las provincias castellanas, y que tienen por lo visto, á su disposicion, los recursos necesarios para iniciar y sostener un levantamiento; más poderosos y temibles, en mi sentir, son los republicanos que pueden, en un momento dado, apoderarse de las ciudades más importantes de la península; pero, en la situación presente, más fuerte que los dos juntos es ó puede ser el partido radical.»

La exposicion internacional que ha de tener lugar en Londres en el año de 1873, se compondrá, además de los objetos de bellas artes, de los siguientes artículos:

- Sedas y terciopelos.
- Aceros, cuchillería é instrumentos cortantes.
- Carruages sin conexión con ferrocarriles ó tranvías.
- Productos agrícolas.
- Saizones, especias y preparaciones de alimentos.
- Vinos, aguardientes, cervezas y otras bebidas y tabacos.
- Arte y ciencia culinaria.
- Maquinaria para todos los anteriores ramos.
- Primeras materias empleadas en los anteriores ramos.
- Celebráramos que de nuestra provincia se enviaran á la exposicion de Londres algunos productos agrícolas.

La Deuda inglesa era en 1861, de 820.756.000 libras. La amortizacion sucesiva la ha reducido á ser en 1871 de 795.370.000 de libras, lo que da al año 1.600.000 de reduccion.

En España, por el contrario, la Deuda pública aumenta todos los años.

Leemos en *El Eco de ambos mundos*, ilustrado periódico español que se publica en Londres.

«Segun tenemos entendido, varios españoles residentes en esta capital proyectan celebrar el aniversario de la muerte de Cervantes, que tiene lugar el 23 del mes corriente.»

Celebraremos que se haya realizado el proyecto.

Se dice que en la frontera de Portugal se encuentran algunas gentes sospechosas, y hasta se añade que quieren hacer una intentona en esta provincia.

En apoyo de esta noticia tenemos los

partes que segun *El Imparcial* ha dirigido al Ministerio de la Guerra el Comandante general de Extremadura y sin embargo nosotros esperamos que en este pacífico pais no ha de haber partidas ni otros excesos.

En una de las sesiones que ha celebrado estos dias, acordó la Diputacion, aceptando lo propuesto por la Comision permanente, nombrar Cronista de la provincia al Sr. D. Vicente Barrantes, imponiéndole, á petición del Sr. Cortijo que pronunció un buen discurso al hablar de este asunto, la obligacion de escribir una memoria cada año, y consignar en el presupuesto la cantidad necesaria para satisfacer los gastos que haga recorriendo los pueblos.

El Sr. Cortijo manifestó, contestando á otro diputado, que la obligacion que á su juicio debía imponerse el cronista era, segun las razones que adujo, una cosa que le honraba, y que por esto exigía que figurase aquella condicion en el acuerdo del Cuerpo provincial.

Los jóvenes pintores Sres. Checa y Caballero, pensionados por la Diputacion provincial, presentaron hace dos ó tres dias, dos cuadros que acaban de concluir.

El del Sr. Checa es copia de «Los comuneros» del Sr. Gisbert, y el del Sr. Caballero es copia tambien de «El testamento de Isabel la Católica» del Sr. Rosales.

Plácenos que los Sres. Caballero y Checa no se hayan descuidado en llenar el deber que para apreciar sus adelantos les impuso la Diputacion y celebráremos que sea un hecho la noticia que llega hasta nosotros de que el Cuerpo provincial piensa concederles en el próximo año económico la cantidad necesaria para que puedan completar su educacion artística.

Parece una cosa resuelta que el señor Rios Rosas sea el candidato ministerial á la presidencia del Congreso.

Por consecuencia de la causa que se ha formado contra los individuos de la Junta central carlista, han sido presos algunos de ellos, ocultándose los demás.

Ocho sesiones acordó celebrar nuestra Diputacion en este periodo semestral; pero como en ellas no se hayan discutido todos los asuntos pendientes ha resuelto tener cuatro sesiones más, contando con la aquiescencia del Gobernador.

En la actualidad la Diputacion se ocupa en discutir el presupuesto provincial.

Ha sido nombrado individuo de la Comision provincial, D. Andrés Moreno Nogales.

Se asegura que algunos carlistas de esta provincia, quieren dar señales de vida.

«Esas tenemos?» Sentiríamos por los carlistas mismos que la noticia se confirmase.

La Junta provincial de primera enseñanza ha dispuesto que se reponga inmediatamente en sus cargos á tres profesores de instruccion primaria que habian separado los respectivos ayuntamientos, creyendo que el art. 73 de la ley municipal les concedía para ello atribuciones.

En la sesion celebrada hoy por la Diputacion provincial se ha presentado una proposicion por los Sres. Pedrilla, Figuera y otros, pidiendo que cada

pueblo pague las estancias, en el Hospital, de sus enfermos respectivos.

Para apoyarla hicieron uso de la palabra aquellos dos diputados y el Galán (D. Manuel); y fué combatida por los Sres. Cortijo y Macias, quienes trataron la cuestion de una manera elevada, demostrando que de aceptarse la proposicion y dado el estado de penuria de los pueblos, algunos, llevados del deseo de satisfacer menos por el contingente provincial, dejarían morir sus enfermos pobres.—Y como en el curso del debate se indicara que los portugueses causaban en el Hospital muchas estancias, el Sr. Cortijo manifestó que aprovechaba la ocasion de demostrar su gratitud por el esmero con que nuestros vecinos asisten á los españoles, sosteniendo que de ningun modo debía rechazarse á los portugueses que vinieran á ocuparse del Hospital provincial de Badajoz.

Los Sres. Cortijo y Macias declararon además que no eran contrarios á la Beneficencia municipal que es la que realmente se pedía en la proposicion; pero que éste asunto por su gravedad é importancia, requeria un detenido estudio.

Al entrar nuestro número en prensa prosigue el debate.

Dícese que ha sido preso el Marqués de Torres-Cabrera, Vice-presidente de la junta carlista de esta provincia.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 19 de Abril de 1872.

Ya empieza á descomponerse la situación política presente. El propósito de dar entrada en el ministerio de la Gobernacion al Sr. Candau, quedando el Sr. Sagasta de Presidente sin cartera ha despertado todas las disidencias que como otros tantos síntomas de muerte, yacen en el fondo mismo de esta política y de este Gabinete. Positivos, y amantes de su buen nombre, los jefes más caracterizados de la union liberal quieren lanzar ignominiosamente del poder á este ministerio, y crear otro que represente fiel y vigorosamente el partido conservador. Aventureros y osados, los unionistas jóvenes, acudidos por el Sr. Romero Robledo, quieren á toda costa marchar en buena compañía, como hasta aquí, con el Sr. Sagasta; atraer á su campo á esa infinidad de merodeadores de nuestra política, eternos adoradores del poder que nace, y quien sabe si dar un nuevo sesgo, con todos estos nuevos elementos, al partido conservador de la revolucion de Setiembre.

Esta lucha entre el elemento viejo é histórico, de suyo estrecho y refractario á todo progreso, y el elemento joven, expansivo y abierto á todas las ideas, existe hoy en el seno de nuestros partidos políticos, desde el carlista hasta el republicano; pero sería honrar demasiado á lo presente si considerara bajo este aspecto la disidencia que existe entre el joven Romero Robledo y sus amigos, y el Sr. Santa Cruz y los suyos, representantes legítimos y venerandos de este partido conservador egoísta y frío. La lucha, aquí, y tratándose de tales gentes, reviste caracteres menos elevados, tiene fines menos nobles y obedece á móviles que nada tienen que ver ni con el amor á nuevas ideas, ni con el afán, siempre generoso, de ensanchar el círculo de hierro en que se mueve cada uno de nuestros partidos políticos.

El Duque de la Torre y con él todos los dioses mayores de la union liberal, quieren recojer por sí solos, y en provecho esclusivo de todos los suyos, el premio de la victoria. Colocaron al Sr. Sagasta al frente del poder, durante el periodo electoral, para que trabajando sin descanso, sin respeto alguno, en pro de los conservadores, cargara con la odiosidad y dejara anécho y espedito el camino; ha concluido su tarea; y el Sr. Santa Cruz y el Sr. Rios Rosas y

todos los demás burgraves unionistas, reclaman el puesto con la insolencia del vencedor y con la autoridad del que no está manchado por tantas clases de abusos como han mediado en esta última y desgraciada campaña electoral.

Además, la situación política que hoy domina, vaga é indeterminada, tiene un ligero matiz progresista que no puede, en manera alguna, halagar á esos dioses mayores, fieles custodios de la pureza de las doctrinas conservadoras. Como esto, por el pronto, aparta del botín á muchos, y á la larga puede ser motivo de una grave disidencia en el campo de la union liberal, quieran, y hacen bien, cortar el mal de raíz y formar un gobierno que sea por los antecedentes de sus hombres, por la mole de sus doctrinas, y por confesion propia, clara y genuinamente conservador, sin ribete alguno de progresista.

En oposicion á esta tendencia se levanta más erguido y poderoso que nunca el Sr. Romero Robledo, el cual, á fuerza de manejar por la noche el telégrafo y de apremiar á los Gobernadores civiles, siempre dóciles á esta clase de exigencias, ha conseguido traer ¡maravilleñe mis lectores! 60 diputados, devotos á su persona é inspiraciones, y que por gratitud ó por inercia le seguirán á todas partes. Al frente de esta numerosa hueste el Sr. Romero Robledo puede ser en el nuevo Parlamento lo que eran en la Corte de nuestros antiguos reyes, aquellos poderosos magnates que se presentaban al frente de una lucida y numerosa mesnada, y esta situación brillante y envidiable que el joven Romero Robledo puede conservar siendo ministro, la perderá de cierto si deja que ocupen el banco azul esos otros políticos de primera talla ante los cuales no hay diputado novel que no tiemble, ni político, ambicioso de medro personal, ó de poder, que no sucumba. Mas claro, si la union liberal ha de constituir ahora ministerio, tendrán que ser ministros los más caracterizados de este partido, y entonces el Sr. Romero Robledo no podrá ser ministro; si el Sr. Sagasta continúa, y á favor de esta situación anómala, andan confundidos por algun tiempo unionistas y sagastinos, el joven político antequerano será desde el banco azul, el mantenedor audaz de la política conservadora, y el cau lillo de sesenta diputados inexpertos que decidirán á su placer de todas las cuestiones y de los demás ministros.

He aquí la esplicacion fiel y exacta de la disidencia que hoy trabaja al gabinete del Sr. Sagasta. Siento que no haya otra esplicacion más noble y elevada; pero la política, vá por el suelo, y no hay más medio que bajar mucho la vista para seguirla y contemplarla.

Madrid 20 de Abril de 1872.

Dáse por seguro que el Gobierno ha recibido un parte noticiándole la llegada de D. Alfonso de Borbon, hermano del pretendiente D. Carlos, á Oran, y que por otro lado tiene noticias exactas del levantamiento carlista que en la semana próxima debe verificarse en algunas de nuestras principales provincias. Poco inclinado yo á creer en acontecimientos como el de que se trata, he opuesto algunos reparos á este esfuerzo extraordinario, y despues de todo, inoportuno, de la gente carlista; pero las seguridades con que la noticia corre son tales, que ante ellas no hay más medio que dar por cierto lo que en sana razon parece absurdo.

¡Pobre y desdichado pais el nuestro! Llevamos hace sesenta años como el peso de una maldicion sobre la frente, y nos asemejamos á aquel Cain que no encontraba punto de sosiego, ni paz en el alma en su carrera. En 1808 la invasion francesa y aquella heroica, pero sangrienta guerra de la independencia que asoló nuestros campos y llevó el luto á todas nuestras familias; poco despues la reaccion realista que pasó como una furia sobre nuestro pais; en

seguida la revolución, implacable también, y sangrienta; inmediatamente la intervención francesa, padron para todos de eterna ignominia; luego la guerra civil que persiete años sostuvo abierta las venas de nuestra raza; al término de esta horrible lucha, la dictadura del partido liberal, asesinando los frailes en los conventos, derribando las Iglesias, arrojando a la voracidad de los hambrientos los bienes del Clero, y oponiendo a la sociedad antigua, la nueva y poderosa clase media; en seguida la reacción conservadora, dictatorial también, arrojando en los calabozos y llevando al cadalso con una mano a los carlistas y con la otra a los liberales, y poniendo sobre la cabeza de los unos y los otros el yugo de una oligarquía militar desenfrenada; más tarde el período febril de nuestras revoluciones con todo su séquito de conspiraciones peligrosas, de motines y pronunciamientos; y últimamente, cuando ya habíamos derribado un trono, deshecho una sociedad corrompida y vieja, y establecido la comunión de todos los ciudadanos en la justicia y el derecho, la ignorancia ó la ambición afulteran y corrompen la obra, é inauguran este otro período; más pavoroso acaso que ninguno de los anteriores, en que una monarquía nueva y por lo tanto débil, irrita la cólera de los carlistas que se lanzan á las armas, despierta á los republicanos que se aperciben á la lucha, y enoja á los mismos que debieran ser sus sostenedores, hasta el punto de aparecer cómplices de esta serie de graves perturbaciones.

¿Qué sociedad es la nuestra, en que sin interrupción ni descanso todos estos males se suceden? ¿Qué dolorosa expiación por antiguos crímenes sufrimos, ó qué enfermedad mortal llevamos en nuestras mismas entrañas que no nos permite alcanzar jamás punto de reposo? ¿Desistamos hoy á tiros, lo que á tiros también levantamos ayer, tejemos Constituciones, en medio del entusiasmo popular, y las deshacemos en segunda ó cañonazos; convertimos en polvo el viejo organismo de la sociedad antigua, y renacen de sus cenizas los sostenedores de la intransigencia religiosa y del absolutismo; arrojamus una dinastía por innormal y la reemplazamos con otra sin prestigio; levantamos la obra fecunda de la democracia y corrompemos sus garantías y el sufragio universal; Incapaces ó rebeldes, nos sublevamos contra la legitimidad histórica, contra el doctrinarismo, contra la oligarquía militar, contra las dinastías antiguas y las dinastías nuevas, y no acertamos tampoco á disfrutar tranquilamente de nuestro derecho bajo el amparo de la justicia y la libertad. Cobardes, algunas veces, apasionados é irreflexivos casi siempre, ni somos con todo bastante abyectos para soportar el poder que nos humilla, ni bastante viriles para sostener al que nos ampara, resultando de aquí que unas veces por honrados y otras por discolos, hacemos imposible en este país, por tantos infortunios castigado, todo gobierno estable y tranquilo.

Tal es nuestro pueblo. Vanidosos y frívolos, echamos la culpa de todo lo que nos acontece á los políticos que nos guían, ó á los gobernantes que nos mandan, sin reparar en que los O'Donnell y los Serrano, los Gonzalez Bravo y los Sagasta, no han brotado repentinamente con todos sus vicios ó virtudes de la tierra, sino que se han formado, y han crecido, hasta llegar al poder, en medio de nuestra sociedad y nuestra raza. No es hora de decirlo: el mal está en el país, en todos y cada uno de nosotros, que sucesores de aquellos que encendían las hogueras de la Inquisición, que se arrastraban á los pies de un fraile, espulsaban á los moriscos, ó se sometían á las liviandades infames de un valido poderoso y de una Reina corrompida, hemos heredado ideas, sentimientos y pasiones que no se conciertan ni con la baja de otros tiem-

pos, ni con la nueva vida pública. Indiferente ó escéptica la gran masa de nuestro pueblo; egoísta y recelosa hasta la cobardía la clase conservadora, é imbecil ó viciosa la vieja aristocracia, la nación no presta casi nunca su poderoso concurso á la política, que por esta causa viene á ser el cebo único ó el pasto succulento de una muchedumbre de pordioseros con levita, ganosos siempre de vivir á espensas del presupuesto. Por esta razón, por que aquí no hay jamás gobierno, ni situación que tenga en su apoyo el voto de la soberanía nacional, los partidos y los hombres ó son poder ó son facciosos y rebeldes; y por esto ahora se levantan en armas los carlistas; y más tarde, cuando lo presente desaparezca, se sublevarán todos los que se consideran despojados ó vencidos. A una coalición sustituirá otra coalición; á un levantamiento, otro levantamiento; á una revolución otra revolución y así continuaremos, empobrecidos, desahogados, macilentos y sin energía ni carácter moral hasta que Dios se apiade de nosotros, ó hayamos sufrido por completo la expiación á que nos ha condenado en la historia.

No sé si estas verdades son blandas ó duras, consoladoras ó amargas; lo que sí sé es, que conviene que las sepa el país, entre otras razones, para que se persuada de que á él se deben la existencia de malos gobiernos, las instituciones viciosas, las elecciones falsas, y los levantamientos incesantes de carlistas.

J. F. GONZALEZ.  
GACETILLAS

**Teatro.**—La función que en el va á dar hoy el Conservatorio de la Orquesta española, ha sido dedicada á la Diputación provincial.  
He aquí el programa:  
1.ª Sinfonía de Campanone á toda orquesta.  
2.ª La comedia en un acto del Sr. Medel, titulada *D. Ricardo y D. Ramon*.  
3.ª Romanza de baritono de la ópera *I due Foscari*.  
4.ª La comedia en un acto del Sr. Botella, titulada *Terror parlamentario*.  
5.ª La ópera en dos cuadros *El doctor D. Virasoro*.

Dentro de breves dias se abrirá un establecimiento en la calle de San Juan, por el estilo del que hay en Madrid en la Puerta del Sol, para tirar tarjetas y timbrar papel, con una prontitud que excede á toda ponderación.  
Al efecto el Director del establecimiento Sr. Pinna (D. Eliodoro) ha adquirido en la Corte una excelente máquina, igual á las que tanto ha llamado la atención en Madrid y en la Exposición universal.  
Recomendamos al público el establecimiento del Sr. Pinna, seguros de que han de hallar prontitud, elegancia y economía en las tarjetas y demás trabajos que le encarguen.

**La Carcajada.**—Los números 12 y 13 de este notable periódico no desmerecer ni mucho menos, á los que anteriormente hemos recibido y justifican el favor siempre creciente que el público dispensa al colega.  
Los magníficos dibujos que contienen los números de que nos ocupamos, se refieren á asuntos de actualidad y ponen de relieve los abusos que se han cometido en las últimas elecciones.  
La suscripción á *La Carcajada* cuesta 16 rs. cada 12 números.—La correspondencia se dirige á D. Juan Vazquez, Rambla del Centro número 31, Barcelona.

**Entre los anuncios de un periódico de Filadelfia, se lee el siguiente:**  
«El martes último fue robado á Mr. B..., habitante en el número.... en Broadway, un reloj que vale 100 dollars.  
«Si el que tiene este objeto quiere devolverlo á su propietario, se le darán gratis las señas de un caballero que posee un cronómetro dos veces de más valor que el de Mr. B.... Se guardará la mayor discreción en este negocio.»  
«Se ha reparado el cuaderno décimo de la *Biblioteca social, histórica y filosófica*, en el cual termina el tratado de *El Principio* escrito por Maquiavelo, y comienza la publicación de la célebre obra de Carlos Darwin titulada *El origen de las especies*, obra que tan profunda sensación ha causado en el mundo de la inteligencia por las trascendentes teorías que sobre la formación de los seres desenvuelve y que si se admitieran, po-

drian cambiar fundamentalmente la organización de las sociedades. La *Biblioteca*, campo neutral para todas las opiniones filosóficas, como que su objeto esclusivo es el darlas á conocer es la publicación más económica de cuantas aparecen en España; y en el trimestre que cuenta de vida ha dado á sus lectores por tres pesetas en Madrid y cuatro en provincias, cuatro obras importantes y enteramente nuevas en nuestra patria. Se suscribe en la administración, calle de Fomento, núm. 15, y en las principales librerías del reino.

Son muy curiosas las siguientes inscripciones, copiadas de los cementerios de París, que publica un periódico de aquella capital:

M. X... muerto repentinamente en los brazos de su esposa.  
M. X... falleció á los 74 años. El cielo cuenta un ángel más.  
Mad. X... hubiese dado por su marido lo que el pellicano dá á sus hijos.  
Madlle. X... era un ángel en la tierra: ¡qué será en el cielo!!  
M. X. Llorado por su madre y por sus padres.  
No a. R's deseo de la familia que la madre se anteponga al padre en su dolor.  
M. X.—Llorado de su padre, de su vinda y de su hermano, caballero de la Legión de Honor.  
M. X.—Falleció á los tres años y dos meses. Su vida no sido más que abnegacion y sacrificios.

**La Ilustración de Madrid.**—He aquí el sumario del número 55 de esta acreditada revista, en el que hemos echado de ver grandes mejoras.

Número 55. *Teatro.*—Crónica de la quincena, por D. Benito Perez Galdos.—Monumentos dedicados á Cervantes en Madrid, por don R. de Mesonero Romanos.—Soneto, por don Gabriel Garcia Tassara.—Siete notas para la edición fotográfica de *El Ingenioso Hidalgo*, la cual reproduce la primera impresion que del *Quijote* hizo Juan de la Cuesta en Madrid, año de 1605, por D. Juan Eugenio Hartzenbusch.—Miguel de Cervantes Saavedra y dos inquisidores generales, por D. Adolfo de Castro.—Soneto (inédito hasta ahora), de D. Ventura de la Vega.—Curiosas noticias de la patria de D. Quijote, por D. José Maria de Gaona.—Urganda la desconocida. A los rebucadores de la vida de Miguel Cervantes Saavedra (poesia), por D. Antonio Hurtado.—Cervantes (poesia), por D. Fernando Fulgoso.—La casa del Campillo, (poesia), por D. Angel Maria Dacarrete.—Cervantes y la noche de difuntos (leyenda) por D. Gaspar Bono Serrano.—El Valle de los Cipreses, por D. Pedro de Madrazo.—Carcel y casa del alcalde Medrano en Argamasilla de Alba, en las que estuvo preso Miguel de Cervantes Saavedra, por X.—San Pedro Nolasco (cuadro de Pacheco), y el retrato de Cervantes, por X.—Pila en en que fue bautizado Cervantes y lápida monumental á la memoria del mismo, por X.—El excelentísimo Sr. Manuel D. Rivadeneira por G.—estatua de Cervantes, por X.—El mar Mediterráneo (poesia), por don Francisco Cutanda.—Un historiador anónimo

**Casose mi amigo Cruz**  
Por tener una vengera,  
Y casose de manera  
Que tropezó en una Luz.  
Luz su esposa se llamaba  
Y Cruz en Luz se cruzó;  
mas pronto en su Luz Cruz vió  
que Luz lo crucificaba.  
Jura Cruz de su Luz ciega  
Y Luz jura de su Cruz;  
Cruz reniega de su Luz  
Y Luz de su Cruz reniega  
Cruz y Luz, en santa union,  
Dáense, por fatalidad,  
Luz á Cruz, oscuridad,  
Cruz á Luz condenacion.  
Siendo en este matrimonio,  
Como un vice-versa eterno,  
Ella á Cruz, Luz... del infierno  
Y él á Luz, Cruz... del demonio.

**Histórico.**—Un gran agiotista se habia hecho retratar en su actitud favorita, con las manos medidas en los bolsillos.  
—¿Cómo se le parece? dijo uno al contemplar el retrato. ¡Es admirable!  
—No lo niego, respondió otro; pero aun se le parecería más si el artista le hubiera representado con las dos manos medidas en los bolsillos de los demás.

A pique estaba Marcelo de convidar á una rubia, cuando una copiosa lluvia envió piadoso el cielo.  
Guardando el bolso el amigo dijo entonces á la nena:  
—Huyamos... ¡Que agua tan buena!  
¡Que bien viene para el trigo!

**Cuento.**  
El cielo está encapotado;  
un reloj suena pausado,  
luego chirrido de rejas,  
y aparece un embocado  
con su capa hasta las cejas.  
De un laud se oye el concierto,  
cuando, con empuje rudo,

de un postigo medio abierto,  
sale otro hombre, mal cubierto  
con su acero bien desnudo.  
Lidian con furia no escasa;  
un rayo la sombra traspasa;  
la reja se cierra al punto,  
y uno queda allí difunto,  
y otro vivo se entra en casa.

**Unguento y Pílloras Holloway.**—Remedios indisputables.—Estos medicamentos tienen establecido tan firmemente su reputación de sanativos, refrigerantes y depuratorios, que ya no hay quien se niegue á reconocer su posesion de dichas virtudes. Ninguna preparación hay que con igual facilidad que el Unguento Holloway, alivie, y sane completamente las llagas ó úlceras, por larga que haya sido su duracion, obrando el expresado bálsamo como por encanto en los casos de males de piernas ó de pecho. Las Pílloras Holloway son la medicina más eficaz que se conoce para la curacion de las afecciones del hígado—afecciones en extremos destructoras, pues desarreglan las funciones de cuantos órganos se ven sometidos á su influencia, y engendran inquietud, melancolía, lassitud, insomnio y dolores de costado, acabando por agotar todo el vigor del sistema.

6. 27, Rue Courcelles.—Paris 25 de Julio de 1866.—Señor... Tengo el mayor placer en confirmar que la *REVALENTA ARIAGA* es un remedio eficaz, sencillo y nunca peligroso para los estreñimientos, por inveterados que sean, y para las diarreas, puesto que tiene la excelente propiedad de regularizar las funciones intestinales. Además en las fiebres hécticas, y sobre todo después del sarampión, ha conseguido con su uso un éxito verdaderamente satisfactorio, pudiendo decir que la *Revalenta* es un poderoso elemento para combatir todas las enfermedades en que las digestiones son irregulares.

Dn. STEIN, DE LAS FACULTADES DE LEYDE Y DE LA DE MOSCÚ.—Tenemos también iguales certificados de los célebres doctores en Medicina Ure, Harvey, Shorland, A. Campbell, de Londres; Chilton, de New York; Angelsteins de Berlin; Wutzer de Bonn, como muchos otros certificados de curaciones de todas las clases de la sociedad y de corporaciones religiosas de todo los puntos del globo.

De Roma escriben á la *Gaceta del Mediodía*, Marsella, el 21 de Julio de 1866.  
«La salud del Santo Padre es excelente, en particular desde que, absteniéndose de los remedios con que se pretendia curarlo de los achaques propios de su edad, haec uso de la excelente *REVALENTA ARIAGA*, la cual á obrado en su persona maravillosos efectos. Se asegura que su Santidad consume un plato de ella en cada comida, y que no puede alabar bastante esta deliciosa harina de salud.  
BARRY DU BARRY y Comp. calle de Valver de, núm. 1, Madrid.—En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 reales; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Se veade generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid, y demás provincias.

**ELIXIR ODONTÁLGICO DE CASSAC.**  
Remedio infalible del dolor de muelas, bastan cuatro ó cinco gotas absorbidas fuertemente por la nariz para quitar instantáneamente el más violento dolor (de muelas), producido de caries fluxión ú otra cualquiera causa.  
Depósito en Badajoz, botica de D. R. Camacho Alaba, sucesor de Orduña, campo de San Juan.

**VENTA DE CORCHO.**  
La casa de Montijo y de Miranda, vende en licitacion pública, el corcho de fabrica que proceda de la pella que realizara este año en sus dehesas de Abades, Chanca del Conde, Zarzoso y Suertecillas, término de Jerez de los Caballeros; y de Acebuche, Alcornocal, Porqueras, Puta y Carbajos, término de Villanueva del Fresno, unas y otras en la provincia de Badajoz, y distantes estas de aquellas como una dos horas; calculándose en unas 35.000 arrobas, las que saldrán de las primeras y en unas 40.000 arrobas las que producirán las segundas. La subasta se celebrará el dia 28 de Mayo próximo á las 12 de suñañana, en las oficinas de dicha casa, en Madrid, plazuela del Conde de Miranda, número 1, cuarto bajo, donde se manifestará el pliego de condiciones á las personas que en ella quieran interesarse.

**MERCADO DE SEVILLA.**  
Trigo extremeño de 42 á 46 rs. fanega, de pais de 37 á 42, cebada de 21 á 25, maiz de 39 á 40, habas de 35 á 36, garbanzos de 50 á 55, aceite de 42 á 43 7/8.  
Existencia de trigo en la alhóndiga el dia 20.—1244 fanegas.  
Imp. de Arteaga y C.ª, Magdalena 3.

# PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.



## PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio más eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, a saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida.

Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dan tono y energía a los nervios y los músculos, y fortifican la organización entera.

Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente a las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué va envuelta cada caja del medicamento.

## UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella, circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gona, la neuralgia, el tic-doloroso, y la parálisis.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de ampías instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

# UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TÓNICO PURGATIVO CON HIERRO INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es más que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por muy enboga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

## ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

# ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia," es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.  
Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. CAMACHO, campo de San Juan.

Londres 1862

Roma 1868

Paris 1867

Londres 1862

**CHOCOLATES DE MADRID.**

FÁBRICA MODELO

**DE LA COMPAÑIA COLONIAL.**

FUNDADA EN EL AÑO DE 1854

LA COMPAÑIA COLONIAL fué la que planteó en España hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande y a cala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las elases con respecto a sus precios sino que tambien una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates cuya venta siempre creciente, pasa ya de 6000 libras diarias

ONCE SON LAS MEDALLAS DE PREMIO QUE HAN OBTENIDO.

Este Establecimiento es el más considerable, a la vez que el más adelantado de España en los ramos que abraza de

**CHOCOLATES, CAFÉS, TÉS Y TAPIOCA.**

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 16 Y 20, MADRID.

En el depósito especial de D. Antonio Alvarez, en el que no se espenden otros chocolates. Calle de San Juan, núm. 15.

# MUEBLES DE JARDIN.

Nuevos modelos, privilegiados y depositados. Los únicos que pueden trasportarse sin grandes gastos.

FÁBRICA Y TALLERES DE ANDRÉ ET FLEURY.

casa Exposicion, 5 rue Royale, Paris.

**VERJAS 30** de economía: el más ligero, lindo y solido de los HIERROS: aceptados para las obras de la villa de Paris, de la Marina y de las Colonias.

Especialidad de Invernáculos, Marquesinos, Pajareras, Gallineros, etc. En España trasmite los pedidos la Agencia franco-Española, Sordo, 31, en Madrid, ó sus corresponsales de provincias, los cuales tienen albums y precios corrientes. En Badajoz, Sr. D. M. Guña Viegas. núm. 3531.

# CHLORODINA.

Es el único admittido por la facultad de Londres como el más precioso de los descubiertos; el mejor remedio contra la tos, tisis, bronquitis y asma.—Conjura las fatales enfermedades: dipteria, fiebres, garratillo.—Tiene una acción casi milagrosa contra la diarrea, y es el único específico contra el cólera y la disenteria.—Corta los ataques de epilepsia, histérico, palpitaciones y pasmas; alivia la neuralgia, reumatismos, gona, cáncer, dolores de muelas meningitis.

Extractos de algunas cartas.—Lor. Francis Coswayham escribe desde Mount Charles Donegal, 14 diciembre 1868: Habiendo comprado el año último por esta época la Chlorodyna del Dr. J. Collis Browne de M. Davenport; y considerando este remedio como maravilloso deseo que se me de frascos nuevos, media docena.—El Sr. Conde Rusel ha participado a la Escuela de médicos de Londres haber recibido del cónsul de S. M. en Manila, un oficio anunciándole que el cólera había sido allí terrible y que el único remedio eficaz era la CHLORODYNA.—(Véase la Lancet de Londres 1.º diciembre 1864.)

CUIDADO CONTRA LAS FALSIFICACIONES.—El vice-canciller sir W. Page Wood ha declarado que el Dr. J. COLLIS BROWNE era sin ninguna duda el inventor de la CHLORODYNA, y que la asercion de FREEMAN, a pesar de su juramento era falsa.—(Véase el Times, 13 Julio 1864.)—Véndese en frascos a 8 y 15 rs., y no son legítimos los que no llevan CHLORODYNA del Dr. J. COLLIS BROWNE sobre el sello del gobierno inglés.

Único fabricante J. T. DAVENPORT, 33, Great Russel Street Bloomsbury Square, Londres. Por mayor en Madrid, Agencia franco-Española, Sordo 31; por menor, en Badajoz D. J. Gimenez. núm. 3531.

# CASA LE PERDRIEL EN PARIS

54, RUE STE. CROIX DE LA BRETONNERIE.

Tela vejigante LE PERDRIEL. El más antiguo, seguro e inofensivo de los vejigatorios.—Exigir la firma en el reverso del emplastro.

Thapsia Le Perdriel Reboulleau. Este poderoso revulsivo, que apenas se conocia hace 15 años es hoy un remedio popular, merced a sus virtudes energicas, reconocidas por todas las celebridades medicas. Desconfiar de las falsificaciones y exigir las dos firmas.

En Madrid, La Agencia franco-española, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos en Badajoz D. J. Gimenez.

# VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS O PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 31, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás medios que se han empleado para la

## CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más infalibles y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cuc baradas ó 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omi sello SIGNORET, PARIS, negro sobre fondo encarnado y la firma,

*Signoret*  
DOCTEUR-MÉDECIN  
ET PHARMACIEN

# ENFERMEDADES DEL PEGHO,

los catarros, constipados, tos, opresiones, afecciones catarrales del pecho, y de las vías urinares se curan con éxito. Hace 20 años, por los mejores médicos de Paris con el jarabe y la pasta de Bayn de retoños de pino y bálsamo de tou. Biayn 7, rue du Marché Ste. honore, Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31; por menor a 11 y 18 rs.—En Badajoz, D. J. Gimenez. núm. 3528

# INYECCION BROU

Infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Véndese en todas las farmacias del mundo. Exigir el método 30 años de éxito.—Paris, S. B. C. U. Inventor boulevard Montparnasse, 158.

# VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK

Estas Píldoras, las únicas autorizadas son consideradas desde 70 años acá como purgativo saludable. Tómense ya en ayunas, ya con la comida. Exigase que cada caja y el prospecto, que se da gratis, lleven la firma A. Rouvière y las iniciales A. R. en el centro de la marca de fábrica: Hotel Richelieu, vis a vis de la rue d'Anin.

En Paris, farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augus. (A)

**RACAHOUT DE LOS ARABES**  
DE DELANGRENIER DE PARIS

Cura las enfermedades de estómago e intestinos, restablece a los convalescentes, fortifica a los niños y a las personas delicadas o atacadas de anemia y merced a sus propiedades analépticas, garantiza contra las fiebres amarilla y tifoides.

Venta por mayor: Madrid Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: Borrrell h.º, Moreno Miguel.—J. Simon, Escolar Sanchez Ocaña y Ortega.

**AGUA DENTRIFICA ANATHERINA**

del Doctor J. G. Popp, med. dent. de la Corte Imp. y Real de Austria en Viena.—Patente de invenc. en Inglaterra, América y Austria.

Cura instantánea y radicalmente los más fuertes dolores de muelas, limpia la dentadura con perfección incluso la que tiene tartaro su esmalte, impide la corrupción de las encías y calma los dolores de los dientes aguderos o cariados tambien purifica el aliento, asegura los dientes débiles e impide que sangren con el cepillo. Precio 14 rs.

En Madrid, por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31.—Por menor en Badajoz SS, Guña Viegas y J. Gimenez.

EN LA NUEVA LIBRERIA DE DON JOSÉ Rubio, establecida en la calle de la Sal, número 6, existe un abundante surtido de libros, titulado de las familias, dedicado al arte de cocinar y que contiene además las verdaderas reglas higiénicas para la conservación de la salud. Dicho establecimiento tiene así mismo gran número de obras religiosas, de vocionarios, semana santas, albums recibidos de una de las principales librerías de Barcelona, toda clase de objetos de escritorio, entre ellos botes de tinta de la llamada japonesa superior, a las conocidas, plumas metáli-

cas de muchísimas clases desde el caesp-le a ja en adelante, libros de educación de primera y segunda enseñanza y la tinta universal en polvos notablemente mejorada, dividida en paquetes de 18 kilo, a precios, todo, sumamente arreglados.—Es además Centro de Suscripciones a todas las obras publicadas hasta el día y que se publican en la actualidad, por los más célebres autores.—Todo suscriptor que se suscriba a una obra en dicha librería y la termine, recibirá como regalo un folleto a escoger entre varios ó una cosa especialmente.